Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Compañía [illegible] S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de Marzo del 2017 se reunen los accionistas de la compañía [illegible] en el domicilio de la empresa, ubicada en Calle San Eduardo Calle Santa Rosa [illegible] y Perimetral con el objeto de constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a la [illegible] que representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Junta el Gerente General, el Sr. MARCO FEDERICO OVIEDO SUAREZ, y actúa como Secretario, su hijo el Ing. Eduardo Oviedo [illegible].

El Secretario de la Junta expresa que de acuerdo a la lista de accionistas que se adjunta, queda comprobada la presencia de la totalidad del capital social, de conformidad a lo dispuesto en el art. 231 de la Ley de Compañías, por lo que, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Al efecto, el señor Marco Federico Oviedo Suarez, pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la administración sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2016, así como el balance del Contador, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Acto seguido, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día y pone a consideración de la Junta el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reanuda la Junta y se da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia, la firman en unidad de acto con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las [illegible] horas [illegible] el Presidente declara terminada la Junta.

Marco Oviedo Suarez
Gerente General
R.U. [illegible]

Ing. Eduardo Oviedo
Secretario Ad-hoc